

Chile, un hogar para todos (2a parte)

Carta Pastoral del Comité Permanente de la CECh por encargo de la Asamblea Plenaria

Fecha: Martes 31 de Octubre de 2017

Referencia: 206 / 2017

Pais: Chile

Ciudad: Santiago

Autor: El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile, por encargo de la Asamblea Plenaria

(Viene de [url=http://www.iglesia.cl/cartapastoral2017/carta_pastoral_doc.phpid=4482]CARTA PASTORAL primera parte[/url])

IV. HUMANISMO CRISTIANO

66. Lejos de querer determinar las opciones políticas y el voto en conciencia de cada uno de nosotros, queremos recordar algunos rasgos del humanismo cristiano que están en el trasfondo de esta carta y de lo que anhelamos para nuestra convivencia.

67. "La fe en Dios y en Jesucristo ilumina los principios morales que son el único e insustituible fundamento de estable tranquilidad en que se apoya el orden interno y externo de la vida privada y pública, que es el único que puede engendrar y salvaguardar la prosperidad de los Estados" (18). La vida social se debe ajustar al designio divino: "La dimensión teológica se hace necesaria para interpretar y resolver los actuales problemas de la convivencia humana" (19).

68. Como enseña el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia: "Ante las graves formas de explotación y de injusticia social se difunde y agudiza cada vez más *la necesidad de una radical renovación* personal y social capaz de asegurar justicia, solidaridad, honestidad y transparencia. Ciertamente es largo y fatigoso el camino que hay que recorrer; muchos y grandes son los esfuerzos por realizar para que pueda darse semejante renovación, incluso por las causas múltiples y graves que generan y favorecen las situaciones de injusticia presentes hoy en el mundo. Pero, como enseñan la experiencia y la historia de cada uno, no es difícil encontrar, al origen de estas situaciones, causas propiamente 'culturales', relacionadas con una determinada visión del hombre, de la sociedad y del mundo" (20).

69. "En realidad, en el centro de la cuestión cultural está el sentido moral, que a su vez se fundamenta y se realiza en el sentido religioso" (21). También en lo que respecta a la "cuestión social" se debe evitar "la ingenua convicción de que haya una fórmula mágica para los grandes desafíos de nuestro tiempo. No, no será una fórmula lo que nos salve, pero sí una Persona y la certeza que ella nos infunde: 'Yo estoy con vosotros' No se trata, pues, de inventar un nuevo programa. El programa ya existe. Es el de siempre, recogido por el Evangelio y la Tradición viva. Se centra, en definitiva, en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en Él la vida trinitaria y transformar con Él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste" (22).

70. En este hogar para todos, es lógico y razonable que cada uno de sus componentes aportemos lo propio con humildad y apertura. Es razonable afirmar que nadie tiene la verdad absoluta en aquellos ámbitos que, por su propia naturaleza, están sometidos a la libre decisión de las personas y las naciones. Pero a la vez, es razonable pensar que no todo da lo mismo ni que todo vale igual. Eso sólo lleva a la dispersión y a un relativismo individualista incapaz de generar comunidad ni de dar sentido a la casa común que juntos construimos. El uso de la razón nos permite buscar y encontrar la verdad. Y es en comunidad donde la persona humana encuentra su plena realización, iguales en dignidad y complementarios en su realización.

PARA NUESTRA REFLEXIÓN EN FAMILIA Y COMUNIDAD

27. *Reconocemos en los proyectos y programas de personas e instituciones algunos rasgos del "programa" de Cristo*
28. *En qué podemos colaborar para transformar la historia de Chile, nuestro hogar, a la luz de nuestra fe en Jesucristo*

Una persona con vocación trascendente

71. La dignidad de la persona deriva de su condición de hijo de Dios, de la relación de amor que hay en el seno de la Trinidad. "En la comunión de amor que es Dios, en la que las tres Personas divinas se aman recíprocamente y son el Único Dios, la persona humana está llamada a descubrir el origen y la meta de su existencia y de la historia" (23). Por eso mismo, tal como en la Santa Trinidad, hay relaciones de amor mutuo que genera la comunidad entre las personas. Se puede afirmar que sin comunidad no hay plenitud. Por eso es deber de la autoridad civil, de la Iglesia y de comunidades religiosas favorecer todo aquello que fomente y enriquezca la vida comunitaria en sus diversas formas, desde la familia, que ocupa un lugar central en la vida social, hasta las diversas asociaciones que enriquecen nuestra convivencia.

72. Todas estas realidades, miradas con los ojos de la fe, nos ayudan a comprender mejor la trascendencia del ser humano. Sus proyectos y acciones no se limitan a este tiempo presente de la historia, sino que tienen una vocación y sentido de eternidad. Cada persona tiene vocación de ser un resucitado. Y eso es lo que verdaderamente da el sentido final de nuestra vocación en la historia de nuestra tierra y *hogar* común que llamamos patria. Las múltiples expresiones de piedad popular, a lo largo de nuestro territorio, son una viva manifestación del valor de lo sagrado en nuestra cultura y del sentido trascendente que el pueblo descubre en las manifestaciones de amor a Dios y a los santos, y en particular a la madre de Jesús.

73. La familia, principal educadora, tiene un rol crucial en este campo. Pero también lo tiene la comunidad educativa en su apoyo al rol formador de la familia. Los niños y jóvenes de Chile no solo requieren aprender conceptos y técnicas orientados a la competencia laboral. Ante todo, y sobre todo, necesitan recibir una formación humana integral que les permita desarrollarse en plenitud como personas, en todas las dimensiones de lo humano, sin excluir la mirada desde la trascendencia. Necesitan espacios donde poder sincerar sus preguntas y **discernir**, a la luz de la razón y la fe, de su realidad y contexto, de la cultura y las ciencias, sobre el sentido de su vida, sobre la profundidad de lo humano, sobre su identidad y vocación en el mundo, considerando también las opciones valóricas que se han asumido en la historia de la humanidad y sus consecuencias. Por eso, una sociedad que pone al ser humano en el centro de su preocupación no puede contentarse con formar sólo en competencias laborales y técnicas. Educar es mucho más que eso. Y en una época de cambios profundos, el horizonte de sentido en la vida comunitaria no puede estar ausente en los planes oficiales de la enseñanza, y por eso asignaturas como la educación religiosa y filosófica, la formación en la cultura cívica e histórica, el amor al propio entorno, no pueden ser prescindibles ni quedar a merced de opciones ideológicas adoptadas en un momento. En esta formación se juega el sentido de las personas, sus visiones esenciales y su destino que trasciende la historia.

PARA NUESTRA REFLEXI?N EN FAMILIA Y COMUNIDAD

29. *Cuál es la visión de ser humano que predomina en los avisos publicitarios de hoy*

30. *Cómo podemos fortalecer el tejido comunitario, estrechando lazos que nos permitan dialogar y discernir en relación con otros*

Una persona viva

74. Desde la antropología y la ética cristiana, la Iglesia Católica reconoce, respeta, defiende y promueve el valor de la vida y la dignidad de la persona humana como un fundamento esencial e irrenunciable de la vida en la sociedad. Este derecho a la vida no admite discriminación alguna, pero, como hemos señalado los Obispos, "su ejercicio no puede reducirse a los hechos de nacer y morir en paz. Nuestra opción por la persona y su derecho innato a la vida supone procurar como sociedad, además de prohibir todo atentado injusto contra la vida inocente, para todas las personas y sus familias, sin ninguna exclusión, las condiciones de vida acorde con su dignidad personal: vivienda adecuada, educación de calidad, trabajo decente, remuneración justa, medio ambiente favorable a la vida, oportunidades de desarrollo integral, etc. Al respetar y promover la vida humana, en todas sus dimensiones, rechazamos el aborto, como asimismo las escandalosas e injustas desigualdades sociales, la usura, la eutanasia y la discriminación arbitraria" (24).

75. La legislación que opta por aprobar el aborto no constituye una respuesta humanista ni mucho menos cristiana. "En vez de desplegar los mayores esfuerzos por ambas vidas humanas igualmente dignas -la de la madre y la del hijo que espera-, ahora en Chile habrá niños y niñas considerados "descartables", como ha llamado el Papa Francisco a todos los seres humanos que la sociedad margina porque "incomodan" o porque no son considerados dignos de vivir" (25). "A partir de ahora nuestra opción por la vida se traduce en redoblar nuestro esfuerzo para seguir acompañando a las mujeres que viven situaciones límite en su embarazo, a las que deciden continuar con él y a las que piensan que el aborto es una solución. La Iglesia, pueblo de Dios al servicio de todos, particularmente de los más débiles, siempre ofrece sus manos y extiende su abrazo de servicio a todas las personas que necesiten paz, amparo, apoyo y consuelo" (26).

PARA NUESTRA REFLEXI?N EN FAMILIA Y COMUNIDAD

31. *Existen algunas dimensiones de la vida y la dignidad de la persona humana que no promovemos con suficiente fuerza en la sociedad Cuáles*

La dignidad constitutiva de la persona

76. Otro elemento constitutivo del humanismo cristiano es la dignidad inalienable e intransferible de toda persona humana. Así lo considera también la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta afirmación lleva consigo el respeto debido a cada persona. Más aún, mientras más débil, más respetable. Por eso, el respeto a los niños y la creación de ambientes seguros para su desarrollo. Por eso, el respeto a los adultos mayores, más aún a quienes no son autovalentes, así como a las personas con capacidades especiales. En consecuencia, es deber de la sociedad y del Estado establecer, organizar y sostener políticas públicas dotadas con suficientes recursos al servicio de estas personas, como asimismo sustentar económicamente la labor que, con abnegación y cariño, asumen muchas instituciones de la Iglesia y otras entidades solidarias y caritativas.

77. Esfuerzos especialmente significativos hemos desplegado en los últimos años respecto de nuestros hermanos migrantes y los pueblos originarios. Nos interpelan hoy los versos de Chito Faró: "y verás cómo quieren en Chile al amigo cuando es forastero". Con toda nuestra fuerza, insistimos en esta urgencia social, y con el mismo vigor abrimos las puertas de nuestra Iglesia en una actitud de acogida generosa a nuestros hermanos migrantes, a quienes debemos un trato digno y sin prejuicios. Desde esta misma

convicción humanista en la conformación del "hogar común", hemos ratificado nuestra voluntad de hacer justicia respecto de la deuda histórica del Estado de Chile con el pueblo mapuche y otros pueblos originarios, respetando y valorando su identidad y cultura, superando así siglos de trato indigno y expresiones de violencia que nadie quiere para los primeros habitantes de nuestra casa común, los pueblos originarios, que son hermanos y compatriotas a quienes debemos particular respeto, admiración y cercanía.

PARA NUESTRA REFLEXIÓN EN FAMILIA Y COMUNIDAD

32. *Cuáles son, en nuestra comunidad, aquellos grupos de personas vulnerables que hemos atendido menos y con los cuales podríamos emprender un nuevo y mejor trato*

Una persona en relación

78. El humanismo cristiano considera al ser humano como persona. Es decir, un ser dotado de inteligencia y voluntad, que está en relación y puesto al centro de la creación. Nada hay más importante que la persona en esta tierra, desde su concepción hasta su muerte natural. Hay un equívoco en considerar la imagen y semejanza con Dios en la libertad individual o en la voluntad. La imagen y semejanza, desde la primera página de la Biblia es la de un ser en relación. Hijo, por su relación con Dios, hermano o hermana, por relación de sangre, esposo o esposa, por su relación conyugal de amor, cultor de la creación por su relación con la tierra. Son tres relaciones necesarias y complementarias que se condicionan y afectan mutuamente. Salirse de esta constelación sería destruir el orden y el sentido de la creación. Es lo que se ha dado en llamar la ecología humana.

79. Cuando las metas de vida se reducen al éxito y al bienestar individual, la calidad de la relación interpersonal se opaca, deteriora y se transforma de esencial en instrumental. Desde las mínimas expresiones de cortesía hasta la judicialización de los conflictos, necesitamos revisar y profundizar nuestro convivir como ciudadanos: desterrar la sospecha como actitud básica, conocernos entre vecinos, saludarnos, dar las gracias, escuchar con atención, conducir correctamente, son algunas entre tantas expresiones de nuestras relaciones interpersonales que debemos mejorar. No es solo cuestión de normas o de tolerancia. Es valorar que tratarnos mejor mejora nuestra calidad de vida y la convivencia social.

PARA NUESTRA REFLEXIÓN EN FAMILIA Y COMUNIDAD

33. *Qué se necesita para confiar más y sospechar menos en nuestra relación con los otros*

Recuperar la confianza

80. Todos los estudios sociales que conocemos señalan con preocupación que la desconfianza se ha apoderado del país. No se trata sólo de la desconfianza ciudadana ante un posible robo o engaño que nos lleva a sospechar de los demás. Es una desconfianza general que a veces alcanza hasta las relaciones conyugales y parentales. Es el virus más destructivo que ataca a una sociedad. Y paradójicamente, no pocas veces se origina en el abuso de una transparencia exacerbada que busca saberlo todo de todos, hiriendo de muerte al pudor, como lo expresan jóvenes filósofos y sociólogos, y también lesionando la intimidad propia de la vida familiar y personal. Nos transformamos en una sociedad de voyeristas que busca hurgarlo todo con el pretexto de "estar informado" y hacer poco o nada al respecto.

81. En otros casos, como los que hemos vivido diversas instituciones del país, la desconfianza se ha fundado en el descrédito de personas y organizaciones que han actuado en forma abusiva, vulnerando la dignidad de personas, utilizando de modo impropio el acceso a ciertas redes de poder, proveyendo recursos de modo ilegal o inmoral, defraudando a consumidores y clientes en servicios que no se prestan o se prestan mal, aprobando iniciativas y proyectos que han resultado ser fruto de la mentira y el aprovechamiento. En muchos casos, la desconfianza se explica por una legítima indignación. Todos sabemos que para restablecer los puentes rotos no basta con enmiendas legales o procedimientos administrativos. Las heridas humanas deben repararse humanamente. No hay monto de dinero que apacigüe la desolación ni fármaco que cure la decepción del engaño. Volver a confiar significa la posibilidad de mirarnos de nuevo a los ojos, de reconocernos hermanos y de poder caminar juntos. Para procurar el reencuentro, no basta con pedir perdón. La persona ofendida nos espera renovados, convertidos: somos invitados a cambiar, a ser otros, a actuar distinto, mejor, por el bien de nuestro Hogar.

82. En esta materia, nos parece crucial el papel que cumplen los comunicadores. En una industria tal vez dominada por el criterio de los avisadores, los vaivenes de la sintonía y del gusto popular, hace falta una mejor disposición editorial, con criterios éticos y contenidos más profundos; no solo incidentes fatales, sino también historias para promover estos grandes valores, destacando los reencuentros, aprendizajes y correcciones, donde no sólo se resalte lo negativo de la convivencia social e institucional. Es importante que los medios de comunicación caminen hacia la manifestación de una ética de superación y valores, especialmente colectivos, que enseñan y ayudan a seguir creyendo en una sociedad más humana.

PARA NUESTRA REFLEXIÓN EN FAMILIA Y COMUNIDAD

34. *Cómo nos hemos sentido cuando hemos herido o defraudado a otros*
35. *Qué pasos puedo dar, desde un auténtico perdón y conversión, cuando he ofendido y cuando me han ofendido, para caminar al reencuentro*

Identidad de género y diversidad sexual

83. El humanismo cristiano concibe al ser humano en su identidad propia de varón y mujer. Como Iglesia hemos proclamado, contra toda discriminación, que las personas homosexuales merecen ser tratadas con el respeto que todo hijo e hija de Dios se merece. Eso lo reafirmamos con total claridad, en plena sintonía con el magisterio de la Iglesia que enseña que "deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor, las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición" (27).

84. Recogiendo la enseñanza de la antropología, la Iglesia cree firmemente que "corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su *identidad sexual*. La *diferencia* y la *complementariedad* físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja humana y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos" (28). Sin embargo, "la complementariedad del hombre y la mujer, vértice de la creación divina, está siendo cuestionada por la llamada *ideología de género*, en nombre de una sociedad más libre y más justa. Las diferencias entre hombre y mujer no son para la contraposición o subordinación, sino para la comunión y la generación, siempre a ?imagen y semejanza? de Dios. Sin la mutua entrega, ninguno de los dos puede siquiera comprenderse en profundidad. El sacramento del matrimonio es signo del amor de Dios por la humanidad y de la entrega de Cristo por su Esposa, la Iglesia. Cuiden este tesoro, uno de los ?más importantes de los pueblos latinoamericanos y caribeños?" (29).

85. Con la misma transparencia con la que nos habla el Papa, como pastores nos preocupan ciertos enfoques sobre la identidad de género que presentan "una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo"(30) .

86. El ser humano es una realidad biológica con un componente cultural que no se puede negar. No existe la igualdad idéntica en ninguna creatura. "El hombre y la mujer tienen la misma dignidad y son de igual valor, no sólo porque ambos, en su diversidad, son imagen de Dios, sino, más profundamente aún, porque el dinamismo de reciprocidad que anima el ?nosotros? de la pareja humana es imagen de Dios" (31). Las sociedades y también las Iglesias y las comunidades religiosas tenemos mucho que aprender de los cambios que vivimos, pero sobre temas que tocan lo humano profundamente, no se puede avasallar con normas o ideologías que menosprecien la centralidad de la familia y de la comunidad educativa en la formación y enriquecimiento de este "hogar de todos".

PARA NUESTRA REFLEXI?N EN FAMILIA Y COMUNIDAD

36. *En qué instancias podemos dialogar sobre la identidad de varón y mujer, sobre la diversidad sexual, sobre la concepción humanista y cristiana de la familia*

37. *Sentimos que nuestros valores no están "de moda" Cómo ayudar a distinguir entre valores fundamentales y miradas ideológicas o intereses particulares*

No podemos servir a Dios y a la riqueza

87. Otro punto vital en el humanismo cristiano es la adecuada relación de las personas con los bienes y, en particular, con el dinero. La forma como Jesús se relacionó con ellos nos entrega preciosos elementos para nuestra propia consideración acerca de las riquezas. En efecto, Jesús opone radicalmente el servicio a Dios con la búsqueda exorbitada del dinero: "no pueden servir a dos señores: no pueden servir a Dios y al dinero" (Mt 6, 24). Ciertamente no se trata del dinero obtenido por el trabajo honesto, necesario para aspirar a una casa digna, a la educación de los hijos, a la recreación, a la adquisición de un vehículo, a la asistencia de salud, a pensiones justas y dignas para los jubilados, a los remedios para los ancianos y para la atención a personas con enfermedades crónicas.

88. La oposición radical del servicio a Dios se refiere al dinero convertido en ídolo que llega a despersonalizar en su más esencial dignidad a las personas y afecta gravemente la vida social de las naciones. Por el ídolo del dinero se realizan los asaltos y "portonazos"; por dinero existe el tráfico de drogas; por dinero existe la especulación financiera y los escándalos de colusiones de grandes empresas; por dinero ha entrado la corrupción también en el deporte y en el fútbol; por dinero están acusadas autoridades políticas de nuestro país y de otras latitudes.

89. Cómo quisiéramos volver a aquellas costumbres de probidad y sobriedad que aprendimos de nuestros mayores, que eran el reflejo en su vida de las enseñanzas de san Pablo, que en su tiempo advertía que "el amor al dinero es la raíz de todos los males, y algunos, arrastrados por él, se han apartado de la fe y se han acarreado muchos sufrimientos" (1 Tm 6, 8-9). La vida cristiana no es compatible con la avaricia ni tampoco con el deseo de una apropiación inmoderada de los bienes terrenos. La Iglesia considera desordenado el deseo "nacido de la pasión inmoderada de las riquezas y de su poder" y "prohíbe también el deseo de cometer una injusticia mediante la cual se dañaría al prójimo en sus bienes temporales"(32) .

90. Con todo, Jesús nos muestra el camino para superar esa tentación que puede ser tremendamente destructiva. Nosotros somos simples "administradores" de la riqueza de Dios. Por eso, el que no administra con inteligencia los bienes que se le regalan, pierde lo que tiene porque, así como Dios tiene que velar por el bien personal, debe velar por el bien universal en que todos los bienes tienen su lugar.

91. Sólo Dios es el Señor. El poder no es Dios. La riqueza no es Dios. El dinero no es Dios y por eso repugna que muchas relaciones actuales se basen en la búsqueda de la riqueza como un ídolo. Es un ídolo que sólo aparentemente da vida, pero quienes le rinden culto terminan destruyendo sus personas y sus amores más profundos.

92. Insistimos, el dinero de cada día, como el pan y el trabajo honestos, tiene otro sentido. Más humilde y necesario. Es como la mujer de la parábola de Jesús que hace fiesta porque encontró el dinero perdido para el sustento del día. De esa bendición viven y han vividos todas las familias honestas, como el hogar de María, de José y de Jesús. Un dinero bien adquirido y bien invertido que nos llena de orgullo y que debe hacer de Chile un hogar para todos.

PARA NUESTRA REFLEXIÓN EN FAMILIA Y COMUNIDAD

38. *Cuánto "manda" el dinero en el contexto en el que nos desenvolvemos*

39. *Qué actitudes nos ayudan a evitar la avaricia y la ambición, y a cultivar la humildad, la transparencia y la austeridad*

V. CONCLUSIÓN

93. La cantidad de "Chiles" que existen en nuestra patria es un dilema no resuelto. Se dice que somos una sola nación cuando sobreviene el desastre o cuando un drama humano nos conmueve. Se dice que hay dos Chiles que contrastan: el opulento, que despilfarra los recursos mínimos con que el otro Chile, el precario, no puede contar. Se dice que uno es el Chile de las élites obsesionadas por un debate de tópicos -algunos de ellos ideológicos- que ni siquiera se atreven a aproximarse al "ciudadano de a pie", del otro Chile que no se hace problema porque "mañana hay que trabajar igual".

94. Chile es un hogar, es la casa común, es nuestra amada patria. Como en todo hogar, hay momentos mejores y otros que preferiríamos no vivir nunca, o que jamás se repitan. Como en todo hogar, no es fácil decir las cosas como son y actuar en coherencia con lo que se predica. Pero como en la familia, salir adelante con la verdad y ser consecuentes es más fácil, porque se cuenta con el tejido nuclear del amor de los seres queridos. Al hogar siempre volvemos, del hogar nunca nos soltamos porque ahí está nuestra esencia, nuestra relación.

95. La felicidad de Chile, hogar de todos y todas, dependerá del esfuerzo que juntos despleguemos, unos en favor de otros, por el bienestar común, por la dignidad de cada una y cada uno, especialmente de los más vulnerables entre nosotros.

96. Quiera el Señor que la visita del Papa Francisco alimente esta esperanza y nos renueve en el propósito de [\[url=http://www.iglesia.cl/cartapastoral2012/\]](http://www.iglesia.cl/cartapastoral2012/)humanizar y compartir con equidad el desarrollo de Chile[/url], de hacer [\[url=http://www.caritashile.org/medioambiente/medio_ambiente.pdf\]](http://www.caritashile.org/medioambiente/medio_ambiente.pdf)floreecer el desierto[/url] de la mano del [\[url=http://documentos.iglesia.cl/documento.phpid=4356\]](http://documentos.iglesia.cl/documento.phpid=4356)derecho a una vida digna para toda persona[/url]. Porque somos una [\[url=http://www.iglesia.cl/especiales/oopp2014-2020/\]](http://www.iglesia.cl/especiales/oopp2014-2020/)Iglesia que escucha, anuncia y sirve[/url], nos ponemos a disposición del país para dar lo mejor de nosotros, que es [\[url=http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html\]](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html)la alegría del Evangelio[/url], para que el nombre de Chile siempre evoque nuestro hogar.

PARA NUESTRA REFLEXIÓN EN FAMILIA Y COMUNIDAD

40. *En el propósito de hacer de Chile un hogar para todos y todas, qué depende de mí*

41. *Qué pedimos al Señor para nuestra patria*

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

Santiago Silva Retamales

Obispo Castrense

Presidente

Cristián Contreras Villarroel

Obispo de Melipilla

Vicepresidente

Ricardo Card. Ezzati Andrello

Arzobispo de Santiago

Juan Ignacio González Errázuriz

Obispo de San Bernardo

Fernando Ramos Pérez

Obispo Auxiliar de Santiago

Santiago, 4 de octubre de 2017
Memoria de san Francisco de Asís

NOTAS SEGUNDA PARTE

- (18) *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004, n.º 577.
- (19) San Juan Pablo II, Encíclica *Centesimus annus*, 1991, n.º 55.
- (20) *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004, n.º 577.
- (21) San Juan Pablo II, Encíclica *Veritatis splendor*, 1993, n.º 98 y Encíclica *Centesimus annus*, 1991, n.º 24.
- (22) San Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, 2001, n.º 29.
- (23) *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004, n.º 34.
- (24) Los Obispos de Chile, Mensaje *El derecho humano a la vida, a una vida digna para toda persona*, 25 de marzo de 2015, n.º 7.
- (25) Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile, Mensaje *Con más fuerza que nunca, promovemos el valor de la vida*, 21 de julio de 2017, n.º 1.
- (26) Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile, *Siempre al servicio de las personas y de la vida*, 21 de agosto de 2017, n.º 5.
- (27) *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1997, n.º 2358.
- (28) *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1997, n.º 2333.
- (29) Papa Francisco, *Discurso a los Obispos de la Conferencia Episcopal de Puerto Rico*, 8 de junio de 2015.
- (30) Papa Francisco, Exhortación Apostólica *Amoris laetitia*, 2016, n.º 56.
- (31) *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004, n.º 111.
- (32) *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1997, n.º 2536.